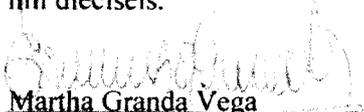




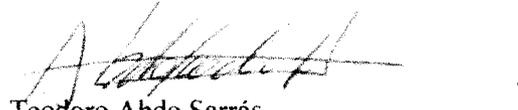
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA FRACTALCONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL
30 DE MARZO DICIEMBRE DEL 2016**

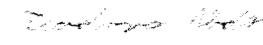
En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2016, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador No. N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 1 oficina No.14 de esta ciudad de Quito se reúnen los señores: 1) Teodoro Germán Abdo Sarrás, propietario de 110 participaciones de un valor de cuatro 00/100 (US\$4,00) Dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 78,58% del capital social suscrito y pagado; 2) María Gabriela Abdo Durán, propietaria de 15 participaciones de un valor de cuatro 00/100 (US\$4,00) Dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 10,71%; y, 3) Teodoro Abdo Durán, propietario de 15 participaciones de un valor de cuatro 00/100 (US\$4,00) Dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 10,71%.- Actúa como Presidenta la señora Martha Granda Vega y como Secretario el señor Teodoro Germán Abdo Sarrás. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1) **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2015;** 2) **Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, Correspondientes al Ejercicio Económico 2015;** 3) **Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2015.** La Presidenta solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura el orden del día, lo cual se cumple, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes; dispone se trate el primer punto, esto es: **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2015** y solicita que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, luego de lo cual la Junta delibera es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que, en cumplimiento a los que establece el Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ing. Teodoro Abdo Sarrás, se abstiene de votar. La Presidenta dispone se pase el segundo punto del orden del día, esto es: **Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, Correspondientes al Ejercicio Económico 2015,** lo cual se cumple, previamente realizadas ciertas aclaraciones, luego de lo cual la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad. Se deja constancia que, en cumplimiento del Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ing. Teodoro Abdo Sarrás, se abstiene de votar. La Presidenta dispone se pase al tercer punto, esto es, **Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del Año 2015,** concediendo la palabra al Ingeniero Teodoro Abdo Sarrás, quien expresa que el balance arroja una utilidad de cuarenta mil seiscientos cuarenta y seis 78/100 (US\$.40.646,78) Dólares de los Estados Unidos de América, del cual se procederá a realizar el pago de impuesto a la renta, luego de la deducción del 15% para trabajadores, 5% de reserva legal; Una vez realizadas todas las deducciones de ley, la utilidad líquida se procederá a repartir entre los socios. La Junta delibera y por unanimidad resuelve aprobarlo. Se deja constancia que, en cumplimiento del Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ing. Teodoro Abdo Sarrás, se abstiene de votar. Por no existir otro tema que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, luego de

lo cual se procede a reinstalar la junta y a dar lectura de la misma a los socios, y es aprobada por unanimidad por todos los socios. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Copia del Informe del Gerente General; c) Copia del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico. La Presidenta declara clausurada la sesión a las 16h30 del día miércoles treinta de marzo del año dos mil dieciséis.

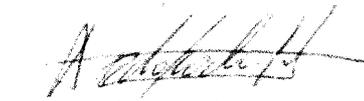

Martha Granda Vega
PRESIDENTA


María Gabriela Abdo Durán
SOCIA


Teodoro Abdo Sarrás
GERENTE /GENERAL/SECRETARIO -
SOCIO


Teodoro Abdo Durán
SOCIO

Certifico que ésta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.
Quito, 30 de marzo del 2016


Ing. Teodoro Abdo Sarrás
SECRETARIO